



HOSPITAL LOCAL EL RETÉN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETÉN-MAGDALENA
NIT. 819.001.796-1



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

PRIMER TRIMESTRE 2021



La salud de El Retén nuestro compromiso

www.hospitalelreten.gov.co
contactenos@hospitalelreten.gov.co

Calle 6 #3-64 El Retén Magdalena
3156988301-3155662134





OFICINA DE CONTROL INTERNO
Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público

La oficina de control interno dando continuidad a la directriz nacional en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, solicitó información a las áreas que incurrieron en gastos para el normal funcionamiento y el desarrollo de sus funciones durante el primer trimestre enero –Marzo 2021, presenta el informe con el fin de mostrar los resultados obtenidos, evidenciando la aplicación de estrategias y medidas que revelen el buen manejo de los recursos.

INTRODUCCION

Este informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, a los rubros que conforman la Austeridad del Gasto Público, verificando el cumplimiento a lo establecido en Estatuto Anticorrupción, Decreto 0984 de mayo 14 de 2012, que le faculta al Control Interno la función de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes y disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público; consolidado por la oficina de control interno y presentado en forma trimestral al Ordenador del Gasto. En razón a lo anterior me permito remitir el mencionado, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2021, contiene información suministrada por la oficina de presupuesto, de acuerdo al Sistema Contable y Financiero y a la acusación del Gasto.

NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional 1737 de Agosto 21 de 1998
- Decreto Nro.2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98)
- Decreto Nacional Nro.0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998)
- Decreto Nacional Nro.1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Estatuto Orgánico de Presupuesto Directiva presidencial 01 de 2016 3.

PRINCIPIOS.

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguientes:

- ❖ Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.
- ❖ Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo- beneficio.



OBJETIVO

Realizar seguimiento trimestral a los gastos de la ESE Hospital EL Reten, con el fin de analizar el comportamiento frente a las metas institucionales; así como el cumplimiento en la normatividad y las directrices de la entidad, con respecto a la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad; con los resultados obtenidos, se expondrán las situaciones y hechos que puedan servir como base para la toma de decisiones, el fortalecimiento del uso racional de los recursos públicos y afianzar la cultura del ahorro.

ALCANCE

El presente informe realiza el seguimiento y análisis de la Austeridad en el Gasto público de la E.S.E Hospital Local El Retén, mediante el análisis de variaciones, los incrementos o reducciones de los gastos correspondientes al primer Trimestre de la vigencia 2021, comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior

METODOLOGIA

Para el desarrollo de este informe, se realizó seguimiento y evaluación a la información obtenida directamente por los diferentes Grupos Internos de Trabajo como: Servicios Generales Administrativos y Financieros, Gestión Humana, gerencia entre otros, en relación con datos contables, presupuestales del recurso humano, consumo de combustible, papel, agua, energía y manejo del fondo; con la cual se procedió a comparar los gastos del primer trimestre del año 2021, con los del mismo periodo de la vigencia anterior, para analizar el comportamiento y verificar su evolución.

RESULTADOS

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES INFORME DE PAGOS REALIZADOS AL PERSONAL DE NÓMINA PRIMER TRIMESTRE DE 2021 COMPARADO CON EL PRIMER TRIMESTRE 2020

Con el fin de comparar las variaciones presentadas en el primer trimestre Enero – Marzo de 2021, en el componente de pago Sueldo personal de nómina se presenta los siguientes valores: Tabla 1: Sueldo personal de nómina primer trimestre 2020-2021

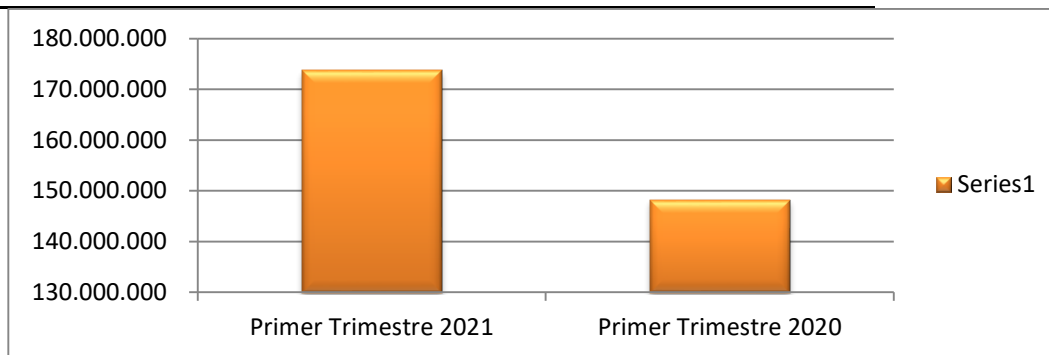
Concepto	Primer Trimestre 2021	Primer Trimestre 2020	Variación en pesos	Variación %
Sueldo nómina	\$173.771.833	\$148.194.515	\$25.577.318	\$17,26

El valor registrado de sueldo personal de nómina a 31 de Marzo de 2020 fue de \$148.194.515, moneda legal, mientras que en el 2021 para el mismo trimestre es de \$173.771.833, encontrando un aumento de \$25.577.318, es decir 17,26%, mas que la vigencia anterior en el mismo periodo comparado, esto comprende a la variación porcentual de los sueldos y gastos no soportados de una vigencia a otra.

Gráfico 1. Sueldo personal de nómina primer trimestre 2020-2021



HOSPITAL LOCAL EL RETÉN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETÉN-MAGDALENA
NIT. 819.001.796-1



Fuente ejecuciones presupuestales 2020 -2021
SERVICIOS PERSONALES

Una vez consolidados los datos que conforman el rubro servicios personales indirectos, desagregados por los rubros honorarios profesionales, remuneración por servicios técnicos, supernumerarios y honorarios de junta directiva, registrados en las vigencias 2020 y 2021 se muestran en la siguiente tabla:

Tabla: Distribución de pago de servicios personales Indirectos cuarto trimestre2020 -2021

Concepto	Primer Trimestre 2021	Primer Trimestre 2020
Honorarios Profesionales	141.200.000	140.449.522
Remuneración Servicios Técnicos	178.050.000	68.665.232
Supernumerarios	-	-
Honorarios Junta Directiva	0	0
TOTAL	319.250.000	209.114.754

SERVICIOS PÚBLICOS

A continuación se presenta el comparativo del rubro de servicios públicos del cuarto trimestre de las vigencias2020 y 2021

Tabla: Pago de servicios públicos primer trimestre 2020 y 2021

Concepto	Primer Trimestre 2021	Primer Trimestre 2020	Variación en pesos	Variación %
Servicios Públicos	8.607.807	15.505.303	-\$6.897.496	-\$44,48

Fuente: Ejecuciones presupuestales

Los servicios públicos presento disminución del % 44.48 en la presente vigencia respecto al periodo comparado. En este rubro encontramos el pago de los servicios públicos de la ESE HOSPITAL EL RETEN.

COMBUSTIBLE

El Suministro de combustible para el parque automotor que fluye de acuerdo a la movilización de pacientes y para la planta eléctrica en los momentos de corte de energía. El gasto de combustible de GASOLINA y A.C.P.M, muestra un aumento del 28.40% más que el primer trimestre de la vigencia 2020, por aumentos de traslados por pacientes por emergencia sanitaria, como se detalla a continuación:

Tabla: pago combustible primer cuarto trimestre-2020 -2021

La salud de El Retén nuestro compromiso



HOSPITAL LOCAL EL RETÉN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE EL RETÉN-MAGDALENA
NIT. 819.001.796-1



Concepto	Primer Trimestre 2021	Primer Trimestre 2020	Variación en pesos	Variación %
Combustible	11.599.872	9.034.056	\$2.565.816	\$28,40

Fuente: Ejecuciones presupuestales

IMPRESOS Y PUBLICACIONES – PUBLICIDAD

Tabla: Pago de Impresos Y Publicaciones cuarto trimestre 2020- 2021

La ESE HOSPITAL EL RETEN, para la vigencia primer trimestre se sostiene en la austeridad en el gasto para publicaciones (publicidad) y se gestiona con el recurso humano contratado para dar a conocer a la ciudadanía la información de interés mediante la página web institucional y redes sociales.

SENTENCIAS JUDICIALES

Tabla: Sentencias Judiciales cuarto trimestre 2020 -2021

Respecto a sentencias y conciliaciones la administración ha ejercido defensa sin que a la fecha de primer trimestre de la vigencia 2021, no se encuentra cargos a este rublo.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Tabla : Viáticos y Gastos de Viaje cuarto trimestre 2020- 2021

Concepto	Primer Trimestre 2021	Primer Trimestre 2020	Variación en pesos	Variación %
Viáticos y Gastos de Viaje	8.325.628	14.566.320	-\$6.240.692	-\$42,84

Fuente: Ejecuciones presupuestales.

El rubro viáticos y gastos de viaje disminuyo 42.84 % respecto del primer trimestre de la vigencia 2020.

RECOMENDACIONES:

Durante este periodo comparado en términos generales la ESE logró una disminución con respecto a la mayoría de rubros estudiados en este informe, continuar con el control y manejo del recurso de la institución a fin de que se sigan invirtiendo en las necesidades que garantizan el correcto funcionamiento de la institución.

Cordialmente.


MILDRED PAOLA LOPERA TOLOSA
ASESOR CONTROL INTERNO

La salud de El Retén nuestro compromiso

www.hospitalelreten.gov.co
contactenos@hospitalelreten.gov.co

Calle 6 #3-64 El Retén Magdalena
3156988301-3155662134

